

PRECIO

En toda la isla  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## Noticias nacionales.

### CIRCULAR IMPORTANTE.

«Muy señor nuestro: La gravedad de las circunstancias es tal, que ningun buen español puede mirarlas con egoista indiferencia. Está hoy la nación pasando por los peores días de su historia, y de nadie, sino de sí misma, ha de esperar remedio. Ocioso fuera describir con detenimiento esta situación: conócena todos, como que á todos alcanzan sus consecuencias. Bastará, pues, resumirla brevemente.

Cinco años ha que la guerra consume en Cuba el mayor de los veneros de nuestra riqueza nacional, é imposible es que semejante calamidad cese mientras aguarden sin temeridad los rebeldes cada día un telegrama, anunciando que son gobierno sus cómplices, ó que ya no queda gobierno, ni poder alguno central en España. Lenta, pero constantemente progresan á la par los carlistas en la Península, sin que baste siquiera á refrenarlos, cuanto mas á vencerlos, el actual ejército, por milagro salvado hasta aquí de la completa disolución que incessantemente le amenaza; y á cada instante es mas claro que no pondrá fin á la insurrección, sino un gobierno que al entusiasmo piadoso y monárquico que la sostiene oponga un sistema de instituciones en realidad mas libre que el vigente, y bendecido además por la religión, y coronado por el trono secular, al cual debemos las empañadas glorias y la unidad, de nuevo en riesgo, de la patria: gobierno tambien que sepa por principios mantener el orden, restaurar la administración y organizar eficazmente y dirigir con éxito las armas nacionales. Ni siquiera la bandera separatista y socialista ha podido aun ser arrancada de Cartagena; y desde aquellas fortalezas, no ha mucho alzadas en defensa del pátrio suelo, y desde aquellas naves, á tanta costa construidas para proteger nuestro antiguo honor y nuestros intereses lejanos, impide que el honor se salve, cuando pelagra, y aniquila cuantiosos intereses, y cubre de luto, en fin, á España entera sin que acierte nadie á predecir el término de tamaño escándalo.

Entretanto, las falsas ideas administrativas y económicas, que ordinariamente han imperado en estos años últimos, tienen la renta nacional casi consumida, viéndose ya forzados todos á vivir hoy del capital para vivir mañana en la miseria. Destruído el sistema de impuestos, desorganizada por completo la administración, en grandísima parte fiado el cumplimiento de las obligaciones y de los servicios públicos á constantes emisiones de Deuda, satisfaciéndose los intereses de esta con el aumento incesante de su propio capital, abusando, en suma, del crédito nacional hasta agotarlo ó desvanecerlo totalmente, la suspensión de pagos era tarde ó temprano, inevitable, y en efecto, ha sobrevenido ya, y con ella la confiscación de las innumerables fortunas particulares, puestas y representadas en valores del Estado. No queda mas riqueza que explotar ahora sino, de un lado la industrial, de continuo mermada por la anarquía intermitente y la guerra civil, y de otro la territorial, no tan solo afligida ahora de los mismos males, sino escasi-

vamente sobrecargada de antemano; y por tanto, la aplicación, este año iniciada, de la mayor parte de su producto á las crecientes necesidades públicas no se ha de tener por un hecho anormal ó pasajero, sino por ley fundamental de las circunstancias, que se cumplirá, mientras ellas duren, con rigor inexorable, por mas que sea á costa del empobrecimiento, de la despoblación, de la decadencia, de un salto atrás, que por siglos acaso nos separe de la corriente progresiva y civilizadora del mundo. Tal es la verdad desnuda.

No es obra, por cierto, situación tan dolorosa del actual gobierno; y leal é ingenuamente nos apresuramos á confesarlo. Débese gran parte, sin duda alguna, á los actos anteriores y los funestos principios, muy en mal hora perpetrados ó propagados por sus individuos; mas no es tanto ocasión ya de determinar responsabilidades cuanto de buscar enmienda. No agravaremos, por lo mismo, sin necesidad, la confusión y los peligros de la época, esponiendo aquí todas las causas y juzgando rigurosamente á los autores de tamaños males. Léjos de eso, para nada quisiéramos acordarnos ya de lo pasado: la culpa es de muchos, y si á nosotros tambien nos toca alguna parte, resignadamente aguardamos desde ahora que en su día la establezca y la castigue la historia. Nuestro propósito no es otro que patentizar la necesidad imprescindible de la actitud que tenemos, y la urgencia del apoyo que, para perseverar en ella y darle eficacia, pedimos, no ya solo á nuestros antiguos amigos políticos, sino á todos los liberales monárquicos que no se han acogido aun á nuestra bandera, puesto que, sumados unos y otros con los conservadores procedentes del antiguo partido moderado, constituyen, á no dudar, la mayor en número y la parte mas inteligente y poderosa de la nación.

Estrictamente legal es hoy nuestra actitud, y solo pretendemos obtener de los monárquicos liberales el concurso que consienten las leyes. Somos monárquicos de verdad; y tenemos por tanto, monarca en la persona augusta de D. Alfonso de Borbon. Pero el ser monárquicos con monarca para el día tal vez próximo, en que la opinion pública, unánime, ó casi unánimemente pronunciada, reclame el restablecimiento del trono, no nos hace menos legales, ni menos pacíficos, ni menos transigentes con las exigencias fundamentales del orden social, ni menos benévolos con todo poder que sinceramente le defienda, de lo que pueda serlo cualquiera otra agrupación política que se llame monárquica. Por el contrario, como sabemos bien lo que queremos, y tenemos absoluta fé en el triunfo definitivo de nuestra causa, podemos ser, y somos en efecto, menos impacientes y mas generosos que otros. Lo que pretendemos es que el día en que la república se haga imposible á los ojos de todos los hombres de bien, no sea tambien imposible, ni siquiera dudosa ó difícil la monarquía, entrando el país ciegamente en lono desconocido, que es todavía peor que ninguna forma de gobierno, por mala que sea. Para que esto no acontezca, con lealtad acudimos hoy á la opinion, solicitando que se forme, que se pronuncie, que comience á influir desde luego en nuestro sentido, mientras llega la hora de que legítima y honradamente se realicen nuestras aspiraciones. No rompemos la tregua prudentemente otorgada por los

partidos conservadores á este como á todo gobierno que intente restablecer ó conservar los elementos esenciales y primordiales del orden social.

No hacemos mas que decir en voz alta lo que sabe todo el mundo: que somos monárquicos, y monárquicos que no entienden vagar de nuevo por Europa buscando rey, cuando el país lo pida, sino que le tienen ya, y tal como le necesitan las viejas naciones: nacido en nuestro suelo, enlazado con toda nuestra historia, así la antigua como la reciente, representante á un tiempo de la legitimidad y del principio liberal, del derecho hereditario y del derecho moderno. Concebimos que esta actitud nuestra sea antipática á los republicanos, mas no debería serlo á ningun monárquico sincero. Y aun á los republicanos que sean patriotas ante todo liberales, ¿por qué ha de serles absolutamente antipática una bandera que salvará la libertad y la patria el día en que acabe de demostrar la esperiencia á la gran mayoría de nuestros conciudadanos que sealoque quietar en principio la actual forma de gobierno, no se adapta á las condiciones presentes de la sociedad española?

Confiamos, por tanto, en que ni nuestra actitud, ni la causa que defendemos, ni la propaganda que intentamos, produzcan en el país la menor alarma. No es este un nuevo pendon de guerra y esterminio, como los otros que hay al presente, por desgracia alzados en el territorio nacional; es un iris de paz, un estandarte de concordia. Para hacerle triunfar buscamos la importante adhesión de V... y de todos sus amigos, y la formación de comités liberales donde quiera que sea posible y conveniente. No perdonará esfuerzo alguno á este fin la comisión directiva del partido liberal alfonsino, en cuyo nombre nos dirigimos á V... y oportunamente le irá comunicando sus instrucciones.

En el interin, nuestro pensamiento queda con harta claridad espuesto para que sin evidente malicia pueda nadie tergiversarlo. Cuantos libereles monárquicos se unan con nosotros, sabrán de hoy mas á lo que vienen, que es á preparar por medio del irresistible empuje de la opinion pública, el advenimiento de un rey que lo sea de todos los españoles y de un estado constitucional, comun á los que son liberales antes que conservadores, y á los que son conservadores antes que liberales; es decir, á los dos grandes y fundamentales partidos que necesita el juego regular de las instituciones representativas. Somos naturales aliados de los conservadores liberales, porque perseguimos hoy el mismo fin que ellos; pero dentro de la monarquía constitucional han aspirado siempre á realizar la mayor suma de libertad compatible con la autoridad y el orden. Con la adhesión de estos y la sincera y necesaria alianza de que hoy nos une á todos los demás partidarios del sistema constitucional, tarde ó temprano es seguro nuestro triunfo, que será en realidad el triunfo del derecho, de la libertad y de la patria.

Rogamos á V... que dé á este documento la publicidad oportuna y con gusto aprovechamos esta ocasión de ofrecernos como sus atentos seguros servidores Q. S. M. B.—Por delegación de la junta directiva, Pedro Selaverria.—Marqués de Alcañices, duque de Sesto.—J. Elduayen.—F. Romero y Robledo.  
(De «La Política.»)

De «El Imparcial.»

Campamento frente á Cartagena 19 de diciembre. —Señor director de «El Imparcial.»—Mi querido amigo: Verdaderamente el día ha sido fecundo en emociones terribles, pues los sitiados han hecho hoy una salida general en toda la línea, y á más de los variados y dramáticos incidentes á que este suceso ha dado lugar, hemos estado bajo un fuego horroroso desde las doce hasta el anochecer. El espectáculo ha sido maravilloso. A las once anunciaba el telégrafo de señales del Cabezo de Beaza, que los sitiados amagaban un ataque por la izquierda mandada interinamente por el coronel Casola. El nutrido fuego de los fuertes y la plaza, daban la seguridad de que el ataque debia ser seriamente apoyados. Inmediatamente el general en jefe dió aviso á los comandantes de la línea, y él con su escolta se dirigió á Beaza para atender al punto que fuera necesario: nosotros, por nuestra parte, nos personamos inmediatamente en la Ermita, que está junto á la batería avanzada de Dolores, compuesta de cuatro plazas de á 10, sistema Krupp. Yo acompañaba al brigadier que manda el ala derecha y formaba parte de su escolta. A decir verdad, yo estaba seguro de encontrar alguna que otra emoción fuerte; pero nunca pude presumir que iba á ser actor por espacio de cuatro ó seis horas de aquel espectáculo terrible, y sobre todo que durante este tiempo me habia de encontrar expuesto á la horrible lluvia de fuego que vomitaban sobre nosotros Atalayas, el baluarte de la puerta de Madrid, y sobre todo Galeras, que mudo durante casi todo el sitio, habia guardado para mejor ocasion sus terribles piezas de á 16, de un alcance y de una puntería formidables. Es posible que á la lectura de estas líneas, escritas todavía bajo la impresion de los sucesos del día, crean Vds. que existe en ellas algo de mi carácter meridional: asegúroles, sin embargo, bajo mi palabra de honor, que mi relato está muy distante de pintar exacta y fielmente todo lo ocurrido.

A los pocos momentos de nuestra presencia en el sitio que dejo indicado, los sitiados que habian amagado el ataque á la izquierda, donde no habia cesado un punto el fuego de cañon y fusilería, comenzaron tambien el ataque á la derecha, apoyados por los continuos disparos de Atalayas y la puerta de Madrid. El brigadier comenzó desde luego á adoptar disposiciones, haciendo avanzar una á una todas las compañías de Africa y poniendo sobre las armas y dispuestos á marchar á la primera señal á los carabineros de Alicante, la artillería de campaña, la caballería y la guardia civil.

Los quintos de Africa, desplegados en guerrillas, marcharon á paso de carga y con la serenidad de veteranos á ocupar las posiciones que se les habian ido designando; á los pocos momentos avistaron á los sitiados que en número de unos 400 y 25 caballos se apoyaban en San Anton y avanzaban hasta cerca de nuestra línea. El nutrido y vigoroso fuego de fusilería que bien pronto se sintió nos hizo conocer que nuestros soldados habian comenzado la lucha con los cantonales. A la media hora estos, no pudiendo resistir el empuje de nuestras guerrillas, evacuaron sus posiciones retirándose bajo los fuegos de la muralla; bien pronto, sin embargo, los veíamos correrse más á la derecha, comenzando un vivo fuego desde el collado que está bajo Atalayas. A decir verdad, el jefe de nuestras fuerzas comprendió desde el primer momento su propósito de llevar á nuestros soldados á aquel lugar, donde hubieran sido abrasados por los fuegos de Atalayas, y con gran acierto ordenó á la batería que rompiese el fuego contra el montecillo ocupado por los insurrectos.

Admirable fué el tino de nuestros artilleros, que á los pocos momentos colocaban tres granadas en el único lugar ocupado por los cantonales, que emprendieron inmediatamente la fuga á la plaza, de la cual no se atrevieron á volver á salir.

En vista de esto se dió la orden de retirada á nuestras compañías, que lo hicieron escalonadas con el mayor orden y con la serenidad que pudieron haber desplegado en un campo de instruccion. En este momento comenzaron verdaderamente para todos nosotros los instantes terribles porque hemos atravesado: Galeras, que habia estado mudo, comenzó á dispararnos granadas de á 16, y solo puedo decirle á Vd. para que comprenda cuánto y cuánto afinaron su puntería, que en una superficie de unos 40 metros escasos nos colocaron ocho proyectiles, que además de destruir tres casas completamente, uno de ellos reventó á seis metros de nosotros, salvándonos milagrosamente el cuartel general de la brigada los oficiales de la batería y yo, aunque cubiertos y magullados con la lluvia de piedras y de tierra que cayó sobre nuestras cabezas. El ayudante del jefe de brigada, Sr. Toral, recogió de sus mismos piés, al levantarnos, un casco de mas de cuatro centímetros que afortunadamente no llegó á tocar á ninguno.

Dicho sea en honor de la verdad, y visto el aspecto que aquello tomaba, y que el célebre cartero Saez, gobernador de Galeras, nos enviaba sus efectos certificados y con la direccion mas esquisita, yo comprendí que era una tontería el estar bajo aquel fuego horroroso que no nos dejaba un solo instante de tranquilidad, y decidí retirarme á un molino algo más á retaguardia; lá negra honrilla, sin embargo, y la consideracion de que era el único paisano que allí habia, me hicieron sostenerme y correr hasta el último momento la suerte de nuestros bravos militares. Las compañías entretanto eran á su vez objeto de los continuos disparos de los fuertes y la plaza, habiendo presenciado hechos notables y que dan una medida de la bravura de nuestra infantería. En una guerrilla cayó una granada; solo las dos parejas mas cercanas se arrojaron en tierra; el resto continuó su marcha con toda tranquilidad; otro proyectil alcanzó tambien á una de las compañías que se retiraban, estallando materialmente á su lado, sin que por fortuna produjera baja alguna. Solo hemos tenido un contuso en una pierna. Un corneta se ha distinguido por su serenidad, y tanto á éste como á los soldados á quienes alcanzó la granada, regaló el brigadier cinco duros, con cuyo aliciente querian emprender todos la marcha á la plaza.

Durante todos estos incidentes que tenian lugar en la derecha, se habia generalizado el fuego de una manera terrible en la izquierda y centro. En ésta habian avanzado las guerrillas de la Lealtad, que con sin igual bizzarria llegaron hasta cerca de los Molinos, en donde toda la tarde estuvieron aguantando el fuego de la plaza y de algunos fuertes. En la izquierda se habia formalizado el ataque, y allí fué mas vivo y mas empeñado el combate. Figueras, Galicia y Alcolea sostuvieron el choque, y despreciando el terrible fuego que sin cesar hacian sobre ellos las fragatas, San Julian, Calvario, Despeñaperros y Moros, y las baterías de San José, arrojaron á los insurrectos hasta la plaza, habiendo llegado en su persecucion hasta cerca de Santa Lucía. Los insurrectos han retirado un muerto, ignorándose los heridos que hayan podido tener. Por nuestra parte no sé todavía si en la izquierda hemos tenido algunas bajas puesto que entre los valientes de Figueras, Alcolea y Galicia, han caido algunos proyectiles muy bien dirigidos. Llegada la noche el fuego cesó por algunos momentos, y nuestras tropas regresaron á sus posiciones, habiendo comen-

zando nuevamente á poco tiempo el fuego de la plaza y fuertes, que continúa muy nutrido á la hora en que escribo, que son las once de la noche.

Esta insistencia de fuego de la plaza á estas horas hace creer á algunos que en la lucha de hoy debe haber ocurrido algo grave en Cartagena. Creen otros tambien que el enérgico ataque de hoy es el último y desesperado esfuerzo de los sitiados, cuya situacion va haciéndose cada dia mas difícil. Esta está confirmada por vários individuos salidos hoy del recinto, entre ellos ocho soldados de Iberia con un cabo y el carro del regimiento, que se han presentado en el cuartel general con su correspondiente armamento, y á los cuales he debido algunos detalles de lo que dentro de la plaza ocurre. La voladura de ayer fué en el polvorin situado junto al parque, y ella perecieron ocho personas: además, uno de nuestros proyectiles dió en una de sus piezas colocada en la puerta de Madrid y la arrojó por el parapeto hiriendo á un comandante y á dos personas mas. La tropa está desalentada y arrepentida; solo los voluntarios y gente del presidio insisten en la defensa. La junta ha puesto á votacion la rendicion de la plaza. Solo dos la han votado, habiendo optado los restantes por enarbolar bandera americana.

De este segundo bombardeo tienen 120 bajas entre muertos y heridos. El comandante que mandaba la «Numancia» ha sido destituido por creer que les hacia traicion, habiendo pasado á mandar dicho buque Colau, que hasta ahora estaba encargado del mando del «Socarrao», que abastece constantemente á los sitiados de víveres y otros efectos. La «Mendez» ha sido desartillada. Los cañones Armstrong que intentaron subir á Atalayas, los han tenido que bajar desde la meseta que está en la mitad del camino. Este contratiempo los ha desanimado mucho, y se asegura que van á abandonar á Atalayas.

De todas las noticias recogidas se desprende que el estado de los sitiados es cada vez peor, y que la actividad desplegada estos dias por el ejército sitiador ha llegado á intimidarlos.

En efecto, en este campamento no hay un solo momento de descanso, y las líneas se mueven y avanzan mas cada dia, y se construyen nuevas y más importantes baterías. El general en jefe apenas regresó al cuartel general ya de noche, se encerró con los oficiales facultativos á estudiar nuevos y mas seguros medios de ataque. Es lo cierto que el Sr. Lopez Dominguez no descansa un solo momento y hace imposibles, por mas que lucha incesantemente con la falta de refuerzos y de recursos que no llegan y que tanta falta le hacen.

El ala derecha solo cuenta unos 1.000 hombres escasos, y tiene que cubrir una línea estensísima: solo á las disposiciones de su jefe y á la actividad y extraordinario trabajo que están prestando todos los cuerpos que la forman, se debe el que el servicio se llene cumplidamente.

Que el Gobierno envíe inmediatamente algunos batallones y unas cuantas piezas de artillería, y no lo duden ustedes, aunque la empresa es gigantesca, Cartagena habrá de rendirse en un breve plazo. Suyo afectísimo.—J. Alcázar.

## Crónica Local.

No solo resultaron ciertos los informes que tuvimos, y manifestamos en un suelto local de anteayer, de que se iba en el vapor Menorca el diputado federal D. Teodoro Ládico, aprovechando la ida de dicho buque fuera de itinerario, sino que está públicamente generalizada la persuacion de que solo para facilitar á dicho Señor el medio de que alcanzara en la mañana de hoy la salida del vapor que

parte de Palma para Alicante, mandó el Sr. Gobernador de la provincia anticipar la de nuestro vapor-correo.

A ser esto positivo, como creemos, de verdadero escándalo pudiera calificarse semejante exigencia, que solo para ahorrar algunas pesetas, ha causado general incomodidad en la isla, y perjuicios sin duda á muchas personas de los pueblos del interior, que habrá sabido tarde la anticipación del correo para despachar sus negocios. Si tanta prisa tenía el diputado republicano para asistir á conferencias anteriores á la reapertura de la Asamblea ¿porqué no se trasladaba á Ciudadela para fletar allí un laud que aprovechando el precioso tiempo que está haciendo lo pasara con su equipaje en pocas horas á Alcudia? Esto, que se ha practicado por otras personas muchísimas veces ¿no hubiera sido mas digno y decente que causar al público en general tamañas molestias, con menosprecio de la Ley? ¿Es que no ha querido su señoría gastar una veintena de duros que á lo sumo podría exigírsele por flete de un laud? Por demás sabido es el excesivo cariño que tiene al dinero nuestro federal diputado, pero por avaro que un hombre sea, hay momentos en que su dignidad le exige algún desprendimiento del metal cuyo brillo le ciega; y no es por cierto tanta la diferencia del simple pasaje del vapor al importe del mencionado flete, que pueda motivar en un hombre público y rico ya un proceder que no imitaría ninguna persona de ménos de mediana posición.

¿Y qué diremos de la resolución tomada por la autoridad que trastorna de un modo sensible el itinerario del correo, para que llegue unos días más ó menos pronto á Madrid un diputado, que habiendo sido intransigente, aunque diga que no lo es ahora, puede volverlo ser? ¿Sabe positivamente el señor Gobernador de la provincia si el diputado por Menorca apoyará con su voto al Gobierno, ó si se irá de nuevo con Pi Margall á la pavorosa intransigencia, que parece se regimienta para derribarlo?

Nosotros creemos que este problema, no es fácil de resolver sino por el mismo señor Ládico, segun sea la graduación del barómetro político de la desventurada España.

Pero aparte de la conducta que esta vez observe el señor Ládico en Madrid, que á nosotros no nos interesa ahora escudriñar, es cosa muy grave la de trastornar el itinerario de los correos, por ser este un servicio importantísimo, que en todas partes se respeta como uno de los mas sagrados. Y si en Menorca es siempre de trascendencia la alteración del de uno de sus dos vapores-correos, lo es mucho mas ahora que está fuera del suyo el otro vapor embargado por la autoridad militar, bien que ésta procedió en cumplimiento de mandato del Gobierno supremo, sin duda por apremiantes necesidades de la *fratricida* guerra de los cantonalistas, ante las cuales todo enmudece, sino puede disponer el Gobierno de otro vapor para atenderlas.

A fin de que, nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos del hecho que nos ocupa, copiamos á continuación la real orden vigente de 18 Enero 1836 al fijar la autoridad de los Gobernadores sobre los empleados de correos «pero de ningún modo ni en ningún caso podrán los gobernadores civiles intervenir en las operaciones interiores de las oficinas de correos, adelantar las horas de partida ni atrasarlos bajo su responsabilidad.» Aun que esta terminante disposición confirmada ó reiterada por otras mas recientes nos relevan de todo comentario, bueno será que preguntemos sin embargo á nuestro colega «El Menorquin» ¿que tal le parece el poco respeto que ahora ha merecido el itinerario del vapor-correo? Él, que tanto tuvo que decir por qué el Gobier-

no distrajo el mismo buque para el relevo de las compañías de artillería de esta plaza ¿no tendrá ahora una palabrita de censura contra el abuso que se acaba de cometer?

Como no la tuvo para censurar el viaje que expreso se hizo hacer á otro vapor-correo, atropellándolo para conducir la persona de un cabo, es mas que regular, tampoco le ocurrirá decir nada ahora.

**Como saben nuestros lectores en la tarde** de ayer se embarcó para trasladarse á Madrid el diputado republicano federal ciudadano Teodoro Ládico y Font, quien esta vez no tuvo sino escasísimo acompañamiento de algunos correligionarios, sin vítores, música, banderas, cornetas, tambores y peroratos, que en su embarco primero atronaban los oídos.

Esto demuestra evidentemente el *aprecio* que acaba por merecer del pueblo el que para lograr sus fines no repara en prodigarle promesas que no puede cumplir.

**La cuestación celebrada la vigilia de Navidad** á favor de los pobres que ampara la Asociación de Beneficencia de esta ciudad, produjo 111 escudos 100 milésimos y 193 libras pan, resultado que habla muy alto en favor de los mahoneses y que demuestra una vez mas, que no en balde se llama á las puertas de su filantropía. Tal rasgo de verdadera humanidad no puede en manera alguna pasar desapercibido al considerar los calamitosos tiempos que venimos atravesando, del que conservamos y conservarán gratos recuerdos, los verdaderos amantes de la moralidad y el orden.

**Las fiestas de Navidad se han celebrado** este año con bastante animación, si bien á decir verdad no como los años anteriores en que reinaba en todas las familias general alegría y completa satisfacción.

Esta general alegría ha reinado sí entre aquellas familias que siendo el primer año en que sus allegados *federales* están comiendo del succulento *banquete presupuestivo* ó de otro que sin ser banquete tambien es succulento, han visto este año con satisfacción rellenas sus panzas de opíparos manjares y excelentes vinos; pero no ha reinado entre aquellas otras que acordándose de años anteriores en que la mas completa satisfacción era ver reunida toda su familia para festejar tan alegres dias, se han visto este año separados de su compañía á una de sus mas amables y queridas joyas, ya por haberla arrebatado la muerte, ya por tenerla en el campo de batalla peleando con cantoneros y carlistas. Hagamos punto y aparte.

La noche del 24 se celebraron Maitines solemnes en la parroquia de Santa María y á la hora acostumbrada la Misa del Gallo en la espresada iglesia y la Concepción. Como fueron únicas las iglesias donde se celebró tal función, numerosísima fué la concurrencia que acudió, teniendo que marcharse muchísima por no poder contener el espacioso templo de Santa María y el reducido de la Concepción la gente que se aglomeró. Ningun desman tuvimos que lamentar, ántes bien tenemos la satisfacción de hacer público que reinó el mayor y mas completo orden.

Una acción no podemos pero pasar desaperecida y que en pechos nobles y cristianos creemos es una falta de poco acatamiento á tan santo lugar. Ténue es la denuncia, pero únicamente la hacemos pública para que su autor no pueda un dia vanagloriarse de que durante la misa del Gallo y sentado sobre los bancos de una de las tribunas que en

dicha parroquia existe, se recreaba con una succulenta *brevia* ó algunos de sus *pitillos*.

**Con el vapor-correo Menorca salió en la** tarde de ayer, la dimisión que del cargo de Subgobernador civil de esta isla remite al Gobierno de la República, D. Antonio Blanes que continúa desempeñándolo. No hacemos ninguna clase de comentarios por hoy, solo diremos, que el día que los hagamos serán mas sabrosos y entretenidos que la esquisita comilona verificada en San Luis de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

**Segun telegrama recibido en la mañana** de ayer, se dispone que de los sacos que existen en la fortaleza de la Mola para baterías de tierra se arreglen veinte y nueve mil con el objeto de poder ser embarcados en uno de los vapores que se designe.

### APRENDED PUEBLO.

*Inconsecuencias graves y manifiestas en que han incurrido los FEDERALES.*

Prometieron hacer muchas economías en el presupuesto de gastos, y este aumenta hasta el nivel de la ambición de ellos, llegando al paso que vamos al extremo de faltar guarismos para expresarlo.

Prometieron que su Gobierno seria el mas barato de todos, y resulta en la práctica que en España no se ha conocido ninguno tan caro ni que atienda ménos á sus acreedores.

Prometieron reducir el número de empleados y desde que son gobierno les falta el tiempo para regalar nuevas credenciales, aumentando aquellos y creciendo la asignación de sus sueldos.

Prometieron reducir las contribuciones á solo la de Aduanas y aquellas hoy son tantas y tantas que se multiplican como los panes y los peces de que nos habla el Nuevo Testamento.

Prometieron suprimir la *odiosa contribucion de consumos*, y jamás como hoy esta ha sido tan considerable, con la causa agravante de ser administrada *inimitablemente* por el *celoso* Ayuntamiento.

Prometieron suprimir por varias razones el Subgobierno, las cuarentenas y por lo tanto el Lazareto, y no han hecho otra cosa que nombrar de los suyos y de su gusto el personal que desempeña los tales destinos, sin suprimir ninguno.

Prometieron abolir la *odiosa contribucion de sangre*, el servicio forzoso, dando como una de tantas razones la necesidad de enjugar las lágrimas de tantas pobres madres, y jamás ha sido aquella ni tan cuantiosa, ni tan obligatoria, como lo es hoy, hasta el increíble extremo de compeler á los mozos declarados inútiles en dos reconocimientos legales á ingresar en caja. ¿Si se habrán convertido en fieras y creerán que desde el último día once de febrero los mozos han dejado de tener madre?

Prometieron orden y paz, y por desgracia hace meses enteros que dos guerras civiles desgarran las entrañas de la patria. En cuanto al orden, la inexorable historia referirá para vergüenza de la generación actual, los vandálicos hechos de Alcoy, Málaga, Sevilla, etc., etc.

Prometieron... pero basta, prometieron muchas cosas que ni podían, ni debían prometer jamás, y que la conveniencia no permite mentar en este lugar.

Aprended pueblo honrado, la diferencia que hay de sus promesas á la realidad, y desconfiad siempre de los charlatanes que os prometan mucho, pues estos, seguramente os querrán otra vez engañar.

**El Ayuntamiento y contribuyentes asociados al efecto,** acordaron en sesion celebrada el día 19 del corriente dividir este distrito municipal en cuatro zonas para el impuesto transitorio sobre las puertas, ventanas y balcones, en la forma siguiente:

**PRIMERA ZONA.**

Comprende:

Plaza de la República, calle Nueva, Angel, Portal de Mar, Libertad, hasta la encrucijada de la calle del Rector y Arco del General, San Roque, Iglesia, hasta la encrucijada de la calle de Buen Aire, Hannover, Rosario, hasta la encrucijada de la calle de San Roque, Moreras, hasta la encrucijada de las calles Cos de Gracia y de la Luna, Plaza Arravaleta, calle Arravaleta, Plazas del Carmen y de Espartero.

**SEGUNDA ZONA.**

Comprende:

Callejon de la Plaza, Plaza del Retiro, calle de Alonso III, Libertad, desde la encrucijada de la calle del Rector y Arco del General hasta el fin, Iglesia, desde la encrucijada de la calle de Buen Aire hasta el fin, Rosario, desde la encrucijada de la calle de San Roque hasta el fin, Buen Aire, Plaza de San Francisco, Rector, Riego, Arraval, Horno, Cifuentes, Moreras desde la encrucijada de las calles Cos de Gracia y Luna hasta el fin, Bastion, Cos de Gracia hasta las dos puertas que dan entrada á las norias de Costabella, San Jorge, Deyá, Gracia hasta la entrada de la calle de la Estrella, Plaza Pescadería, Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Plaza Miranda, Castillo hasta la entrada de la calle de San Juan, Progreso hasta la encrucijada de las calles de Gracia y de San Gabriel.

**TERCERA ZONA.**

Comprende:

Calle del Arco, Alayor, Puente Castillo, San Gerónimo, San Jaime, San Antonio, Riego, Negros, Sol, Alameda, Ramis, Plaza Esplanada, calle del Pino, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos de Gracia desde las dos puertas que dan entrada á las norias de Costabella hasta el fin, San José, Orfila, Plaza San Roque, calle de San Sebastian, San Nicolás, Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, Carmen, Santa Eulalia, hasta la encrucijada de la calle de San Juan, San Elias, San Guillermo, Castillo, desde la entrada de la calle de San Juan hasta el fin, San Juan, Padilla, Plana, Progreso, desde la encrucijada de las calles de Gracia y de San Gabriel, hasta el fin, San Lorenzo, y Pueblo de San Luis.

**CUARTA ZONA.**

Comprende:

Calle Santo Cristo, Conquista, Alba, San Clemente, Santa Escolástica, Mercadal, Montañez, Santa Victoria, Molino, Estrella, Gracia, desde la entrada de la calle de la Estrella hasta el fin, San Gabriel, Pescadores, Santa Cecilia, Santa Eulalia, desde la encrucijada de la calle de San Juan hasta el fin, San Carlos, San Pablo, San Cirilo, Ramirez, San Luis Gonzaga, Campamento, San Andrés, San Manuel, Marina, Anden de Levante, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, Calafiguera, Compañías de San Luis y Compañías de Mahon.

**Administracion Depositaria de Hacienda Pública de Menorca.**

El día 31 del actual deben quedar fuera de circulacion el papel sellado, los pagarés de bienes nacionales, los sellos para pólizas de seguros y los de recibos y cuentas que en la actualidad se usan; debiendo ser sustituidos por los que han de circular en el ano entrante.

El cambio de dichos efectos se efectuará en esta Isla desde el 1.º al 20 de dicho mes. El estanco designado en esta ciudad para el cambio, es el de la Plaza de la Arravaleta: en Alayor, el de la calle Nueva: en Ciudadela, el de la Administracion de Rentas; y en los demas pueblos los estancos respectivos.

El papel que se quiera cambiar deberá llevar la firma de la persona que lo presente, identificandose esta por medio de un volante del alcalde de barrio en que viva, á menos que de otra manera pueda acreditar aquella circunstancia á satisfaccion del encargado del cambio.

En el papel procedente de Corporaciones ó dependencias del Estado se estampará el sello que acostumbra usar.

Los sellos sueltos se presentarán al cambio pegados en medio pliego de papel blanco con separacion de clases. Mahon 28 Diciembre de 1873.—F. Vinent y Vives.

Desde el día 1.º de enero próximo se esponderán en todos los estancos de esta isla los sellos de 5 y 40 céntimos de peseta, creados por Decreto de 2 de octubre último bajo la denominacion de «Impuesto de guerra.»—Mahon 28 Diciembre de 1873.—F. Vinent y Vives.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Los Santos Inocentes mártires.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Misericordia en San José.

En la Parroquia esta tarde despues de Vísperas habrá sermon de la Sagrada Familia Jesus Maria y José, que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

En el Carmen tambien despues de Vísperas predicará de Maria Sma. D. F. de A. Arbona Pbro. Vicario.

En la Parroquia juéves á las 7 de la mañana se dará principio al Santo Jubileo de las 40 horas que la Asociacion del Apostolado de la oracion celebra anualmente á principios de año nuevo; esta devocion tendrá lugar los cuatro dias consecutivos habiendo en ellos sermon al caer de la tarde.

**Santo de mañana.**

Santo Tomas Cantuariense obispo y mártir.

**Movimiento del Puerto.**

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 26.

De Barcelona en 4 dias Pañebot Galgo de 41 t. pat. Pedro Vanrell con 5 trips. azucar y efectos.

Idem el 27.

De Palma en 6 dias laud Pepita pat. Jaime Pons con 5 trips. vino y efectos.

Despachados el 27

Para Tarragona con cascos vacios berg. frances Pauline c. D Francisco Marion con 8 trips.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 7 h. 20 m.—Pónese á las 4 h. 44 m. de la T.

**LUNA.**—Sale á las 12 h. 54 m. de la M.—Pónese á las 1 h. 33 m. de la M.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 26.—12:10 t.

Mahon 27.—8:50 m.

Segun publica la Gaceta el general del ejército del Norte señor Moriones ha desembarcado

en Santoña.

El Ministro de la Guerra ha felicitado telegráficamente y por medio de escritos al ejército de Valencia y Cataluña.

Se ha dado la orden para la admision y reconocimiento de cupones interiores que vencen en el segundo semestre de 1873.

**Anuncios.**

**Junta municipal de Ferrerías.**

El Repartimiento general para cubrir parte del déficit municipal en el presupuesto del presente año económico de 1873 á 74 formado por la referida Junta con arreglo á la ley municipal y decreto de 26 Diciembre de 1872, estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha Villa en union de los resúmenes de riqueza que han servido de base, por término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente en los periódicos de la Isla, para los efectos de reclamacion. Ferrerías 21 Diciembre de 1873.—El Alcalde presidente, Juan Alles.—P. A. de la Junta, Pedro L. Boco Srio.—Es copia.

**INTERESANTE.**

En esta imprenta y don Juan Mesa seguimos encargandonos del pago del PRIMER plazo del empréstito con descuento de 22 por 100 sobre la mitad en papel.

Nos comprometemos ademas al pago del SEGUNDO plazo con descuento de

**28 por ciento,**

á los que nos hayan encargado del primero.

**Para vender.**

Lo está una casa con huerto situada en esta ciudad calle de Gracia núm. 53. Tambien se encontrarán muebles de superior é inferior calidad.

Para su ajuste avistorse con su dueño que vive en la misma.

Lo está una casa calle de San Luis Gonzaga número 41. Informarán calle del Progreso núm. 83.

**MINOS GENEROSOS**  
**PUREZA Y SUPERIORIDAD.**

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarete, Lágrima, Madera, rica Manzana de S. Lucar, Jerez, Jerez muy superior y legítimo Champagne.

**MORA**

PLAZA DE LA REPÚBLICA N.º 6.

**FABULAS ESCOGIDAS**  
**Samaniego.**

Precio 2 rs. ejemplar.